



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSTANCIA: A despacho respuesta de la Policía de Carreteras. Mediante resolución No. 148 del 22/11/2023, le fue concedida comisión de servicios al titular del despacho, por el día 24 de noviembre, y por oficio No. 3022 se comunicó permiso para los días 27, 28, y 29 de noviembre de 2023.

Santa Rosa de Cabal, 11 de diciembre de 2023

CLAUDIA MERCEDES RIVAS RODRIGUEZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Santa Rosa de Cabal, once de diciembre de dos mil veintitrés.

Auto Sustanciación

Radicado N°666824003002-2023-00347-00

EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA

ANA MARIA DE LAS SALAS AREVALO Vs JHON FREDY RINCON OSPINA

Se agrega al proceso referenciado, y se pone en conocimiento de la parte interesada, la respuesta emitida por parte de la Policía Nacional del Departamento de Risaralda; en cumplimiento al art 109 del C.G del P.

Notifíquese,

OSCAR DAVID
OSCAR DAVID ALVEAR BECERRA
Juez

//

Estado 203

Del 12-12-2023

Firmado Por:

Oscar David Alvear Becerra

Juez

Juzgado Municipal

Civil 002

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3a4bc2a1a781a6834b457023079843d3d1225d8bd0e92caad5a10075efeae7a6**

Documento generado en 11/12/2023 03:11:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>